ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 066
DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025

APERTURA DE LA SESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Agencia Nacional Digital (AND), y en atención a la instrucción impartida por la Sra. Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), Doctora Yeimy Carina Murcia, mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre de 2025, se convocó a sesión extraordinaria de Junta Directiva No. 66, con el fin de realizar el nombramiento de la Directora de la Corporación Agencia Nacional Digital.

La sesión se realizó el día el jueves 30 de octubre de 2025, a partir de las 9:00 a.m. y hasta las 11:00 a.m., bajo la modalidad mixta presencial asincrónica (con pronunciamiento vía correo electrónico)

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de la Secretaría de la sesión.
4. Tema:
 4.1. Nombramiento de la Directora de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND).
 4.2. Solicitud de autorización para que la Subdirección Administrativa y Financiera de la AND suscriba el contrato laboral con el Director nombrado.
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre de la sesión.

Por vía correo electrónico se compartió a los miembros de la Junta Directiva los siguientes documentos:

- Hoja de vida de la Ingeniera Adriana Garcés Ruiz.
- Oficio “validación de perfil” de la Hoja de Vida de la Ingeniera Adriana Garcés Ruiz, para el proceso de nombramiento del Director de la AND.
- Archivo en Excel con la Relación de experiencia laboral.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Según lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de la Agencia Nacional Digital, para sesionar la Junta Directiva se requerirá la presencia de por lo menos las dos terceras partes de sus miembros y siempre con la presencia del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o su delegado.

De acuerdo con lo anterior, se verifica la asistencia presencial o virtual de los miembros de la Junta Directiva, a la respectiva sesión:

- Doctor Martin Augusto Durán Céspedes, Delegado de la Ministra de Tecnologías De La Información y las Comunicaciones - MINTIC. (asistencia presencial)

- Doctor Jesús Hernando Amado Abril, Delegado de la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. (asistencia presencial)

- Doctora. Ingrid Paola Hernández Sierra, Delegada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE. (Se evidencia participación por Teams y confirma su participación por texto – chat Teams)

Conforme con los estatutos de la Agencia Nacional Digital, se evidencia quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de esta sesión.

2. Lectura, aprobación del orden del día

Se realiza la lectura del orden día y los miembros se pronunciaron de la siguiente manera:

- Doctor Martin Augusto Durán Céspedes, Delegado de la Ministra de Tecnologías De La Información y las Comunicaciones - MINTIC. **(Aprobado)**

- Doctor Jesús Hernando Amado Abril, Delegado de la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. **(Aprobado)**

- Doctora. Ingrid Paola Hernández Sierra, Delegada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE. **(Aprobado)**

De acuerdo con los pronunciamientos de los miembros, queda aprobado el orden del día.

3. Designación de la Secretaría de la sesión

De conformidad con el parágrafo primero del artículo 24 de los Estatutos de la Agencia “La Junta Directiva será presidida por la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o su delegado, y designará la persona que deba desempeñar las funciones de secretario de la misma, el cual preferiblemente deberá ser un funcionario del nivel directivo de la CORPORACIÓN, diferente del Director.”

De acuerdo con lo anterior, el delegado de la Ministra de las TIC realiza la designación de la persona que desempeñará la función de secretario en la presente sesión.

Se propuso a la subdirectora de Soluciones y Servicios, Dra. **Maricela Torrenegra Barrios** de profesión Administradora de Empresas como secretaria técnica de la sesión.

Los miembros de la Junta Directiva **APRUEBAN** como secretaria de la sesión de junta directiva extraordinaria No. 66, a la Dra. Maricela Torrenegra Barrios, subdirectora de Soluciones y Servicios de la Agencia Nacional Digital.

4. Temas a tratar:

4.1. Nombramiento de la Directora de la Agencia Nacional Digital (AND).

De Acuerdo con lo contemplado en los Estatutos de la entidad:

ARTÍCULO 26. Designación y carácter del Director: La Dirección de la CORPORACIÓN estará a cargo de un Director que será nombrado y removido libremente por la Junta Directiva, la que también le designará un (1) suplente para sus ausencias temporales o definitivas, el cual podrá ser funcionario del nivel directivo de la CORPORACIÓN.

El Director será el representante legal de la CORPORACIÓN.

PARÁGRAFO: El Director será vinculado mediante contrato individual de trabajo a término indefinido, conforme a la legislación Laboral vigente.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Funciones de la entidad , la Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND), revisó la hoja de vida de la ingeniera Adriana Garcés Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.893.442 de Envigado - Antioquia, candidata al cargo de Directora de la entidad, se verificó la experiencia, formación académica y certificaciones aportadas para validar si cumple o no con el perfil establecido en el Manual de Funciones de la Agencia Nacional Digital, específicamente, el numeral VII. *Requisitos de Formación Académica y Experiencia*; con los siguientes resultados:

A continuación, se informa la votación recibida por parte de los miembros de la Junta Directiva:

- Doctor, Martin Augusto Durán Céspedes, Delegado de la Ministra de Tecnologías De La Información y las Comunicaciones - MINTIC. **(Aprobado)**

- Doctor, Jesús Hernando Amado Abril, Delegado por parte del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. **(Aprobado)**

- Dra. Ingrid Paola Hernández Sierra Delegada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE. **(Aprobado)**

Por consiguiente y de acuerdo con la votación, por unanimidad el punto “4.1. Nombramiento de la Directora de la Agencia Nacional Digital (AND), Dra. Adriana Garcés Ruiz”, queda **(Aprobado).**

De acuerdo con lo anterior se **Designa y se nombra** a la Ingeniera Adriana Garcés Ruiz, como **Directora de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND)**.

4.2 Solicitud de Autorización para que la Subdirección Administrativa y Financiera de la AND suscriba el contrato laboral con el Director nombrado.

Teniendo en cuenta que la ingeniera Adriana Garcés Ruiz, a la fecha se encuentra en calidad de Directora y Representante Legal Suplente de la AND, se solicita autorización a la Junta Directiva para que la Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la AND, suscriba el contrato laboral por medio del cual se formaliza la nueva condición como Directora en propiedad.

Frente a este requerimiento el Doctor Jesús Hernando Amado Abril, Delegado por parte del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, sugiere que en esta sesión se nombre al Director y Representante Legal Suplente, lo cual está contemplado en artículo 26 de los Estatutos de la AND y, de esta manera, la persona designada sea quien suscriba el contrato de trabajo de la Directora de la AND.

En este orden de ideas, el punto en discusión se modifica en los siguientes términos: **“4.2 Nombramiento y designación del Director y Representante Legal Suplente"**

La Dra. Adriana Garcés Ruiz, postula a la Dra. Maricela Torrenegra Barrios, quien actualmente ocupa los cargos de Subdirectora de Soluciones y Servicios y Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la AND.

Los miembros de la Junta Directiva realizan su votación de la siguiente manera:

- Doctor, Martin Augusto Durán Céspedes, Delegado de la Ministra de Tecnologías De La Información y las Comunicaciones - MINTIC. **(Aprobado)**

- Doctor, Jesús Hernando Amado Abril, Delegado por parte del Director del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. **(Aprobado)**

- Dra. Ingrid Paola Hernández Sierra Delegada del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE. **(Aprobado)**

Por consiguiente y de acuerdo con la votación de los miembros de la Junta Directiva y por unanimidad el punto **"4.2 Nombramiento y designación del Director y Representante Legal Suplente"** queda **(Aprobado).**

De acuerdo con lo anterior se **Designa** a la Dra. Maricela Torrenegra Barrios, quien actualmente ocupa los cargos de Subdirectora de Soluciones y Servicios y Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la AND, como **Director y Representante Legal Suplente** de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno

Digital (AND), de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 26 de los Estatutos de la AND.

5. Proposiciones y varios

En el desarrollo de la sesión no se presentaron proposiciones.

6. Cierre de la Sesión.

Siendo las 11:00 a.m., se da cierre a la sesión de la Junta Directiva Extraordinaria No. 066 y, la Secretaria deja constancia que la nueva Directora de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital (AND), es la Ingeniera Adriana Garcés Ruiz, así mismo se ordena a la AND, dar cumplimiento a los trámites establecidos en los Estatutos y en la normatividad aplicable para que se cumpla a cabalidad lo dispuesto en la presente Acta.

En constancia se suscribe y APRUEBA la presente Acta No. 066 del 30 de Octubre de 2025,

Presidente	Secretaria de la sesión,
MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES Delegado de la Sra. Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	**MARICELATORRENEGRA BARRIOS** Subdirectora de Soluciones y Servicios y Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la AND.